



5

EL PROTAGONISMO DE TODOS LOS BAUTIZADOS EN UNA IGLESIA SINODAL MISIONERA

EQUIPO SINODAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Índice

- 01** — **Introducción**
- 02** — **Coordenadas del horizonte sinodal**
- 03** — **Ministerios Instituidos**
- 04** — **Cargos de responsabilidad en las diócesis**
- 05** — **En los procesos de discernimiento, decisión, rendición de cuentas y evaluación**
- 06** — **El servicio a una cultura del encuentro y de la solidaridad**
- 07** — **Consideraciones finales**

Introducción

El Documento final del Sínodo despliega un escenario amplísimo y prometedor de funciones y actividades que pueden asumir y desarrollar todos los bautizados; también los bautizados no ordenados pueden ejercer un protagonismo con funciones de liderazgo capaz de enriquecer la figura de la Iglesia.

Esta perspectiva podrá configurar una Iglesia sinodal y misionera en el sentido pleno de la expresión. Conviene subrayar este aspecto: no se trata simplemente de fomentar o potenciar el papel activo de los bautizados; objetivo fundamental es la configuración de una Iglesia sinodal y misionera; esta será una realidad efectiva cuando se viva la Iglesia no como “la mera suma de los bautizados, sino como el sujeto comunitario e histórico de la sinodalidad y de la misión” (DF 17). Ese sujeto comunitario adquirirá consistencia en la medida en que los laicos (es decir, los no ordenados) logren protagonismo y liderazgo, asuman competencias precisas, desempeñen ministerios relevantes, y sean reconocidos como actores en la vida eclesial.

Este horizonte no constituye una novedad absoluta, porque ya había tareas y actividades ejercidas por laicos. La reflexión y el discernimiento sinodal propone no obstante un cambio significativo: las posibilidades que ya existen quedaban frenadas porque en el fondo se atribuyen a los ministerios ordenados el verdadero protagonismo y la auténtica representatividad en la Iglesia; las tareas o funciones de los laicos quedan (de modo más o menos implícito) en el nivel de la ayuda, de la suplencia o de la delegación; la perspectiva abierta por el Sínodo sobre la sinodalidad pretende poner de relieve todo el alcance eclesial y eclesiológico del protagonismo laical. En esta dirección debe apuntar tanto el desarrollo de las posibilidades ya existentes como la exploración de nuevos caminos que se abren en la vida y en la misión de la Iglesia.

Conviene por ello señalar las coordenadas del horizonte abierto por el Sínodo, y en consecuencia la lógica que debe orientar las actitudes y las decisiones (individuales y comunitarias) de cara al futuro.

2. Coordenadas del horizonte sinodal

2. Coordenadas del horizonte sinodal

Para captar en todo su alcance este nuevo horizonte y para dar consistencia al sujeto eclesial comunitario debemos explicitar algunos presupuestos que brotan de la entraña de la sinodalidad:

A El testimonio originario de la Pascua

El testimonio originario de la Pascua, a cuyo servicio existe la Iglesia, es realizado desde el principio por discípulos diversos: María Magdalena, Juan, Pedro; cada uno de ellos “busca al Señor a su manera; cada uno tiene su propio papel en el amanecer de la esperanza” (DF 13); gracias a su contribución singular se configura **un sujeto comunitario, protagonista y responsable**, porque todos ellos se encuentran en la misma barca y todos juntos echarán las redes en un proyecto compartido. El relato evangélico ofrece el marco y el ejemplo para entender que cada uno de los protagonistas tiene una función y un papel distinto, pero que todos son igualmente necesarios para que el acontecimiento pascual sea celebrado, testimoniado y anunciado.

B El documento Final del Sínodo

El Documento Final propone como sujeto comunitario una Iglesia de relaciones, centrada en las personas (más que en las estructuras o en las regulaciones canónicas surgidas en un contexto de cristiandad); esas relaciones se van estableciendo y desarrollando en base a la diversidad de vocaciones, carismas y ministerios que brotan de la acción del Espíritu, de la vida de la Iglesia y del ejercicio de su misión; en ese dinamismo se va consolidando el tejido de las relaciones eclesiales; por tanto **cada bautizado debe preguntarse cuál es su vocación, qué puede aportar al “nosotros” eclesial**, dónde y cómo debe “echar las redes” junto con los demás (DF 80).

2. Coordinadas del horizonte sinodal

C El protagonismo de las iglesias locales

Es fundamental subrayar que el *Documento Final* insiste en que al clausurarse la fase celebrativa, octubre 2024, en Roma no finaliza el proceso sinodal sino que se abre un estadio distinto, no menos fundamental y decisivo: es el momento en el que se **devuelve el protagonismo a las iglesias locales** en su contexto propio; de ellas surgió el discernimiento sinodal y en ellas debe implementarse y hacerse realidad. Esta idea es subrayada con fuerza por el mismo papa Francisco en la Nota de acompañamiento mediante la cual asume el Documento sinodal como propio, por ello con valor magisterial. Las iglesias locales en su contexto aparecen como el sujeto comunitario que debe responder a las necesidades del presente con el protagonismo de todos los bautizados. Es ese el ámbito eclesial para el discernimiento y la creatividad, para desarrollar las posibilidades ya existentes y para desbrozar caminos nuevos en los que se haga patente el protagonismo y el liderazgo efectivo de los bautizados no ordenados.

D Corresponsabilidad diferenciada

Para avanzar en esta dirección hay que mantener el criterio de la **corresponsabilidad diferenciada** entre los ministros ordenados y el conjunto de los bautizados, hombres y mujeres; aquellos deben servir a la armonía del conjunto, en virtud de la estructura jerárquica de la Iglesia, a fin de que el Pueblo de Dios sea un sujeto comunitario; a la vez se introducen un par de precisiones iluminadoras (DF 92):

- 1) los ministros ordenados ejercen un servicio imprescindible, pero no incondicional, porque no pueden desligarse del “nosotros” eclesial;

2. Coordinadas del horizonte sinodal

2) la evolución histórica (en la que se han manifestado tendencias al clericalismo) ha ido acumulando en los ministros ordenados un exceso de competencias que desequilibra en favor de los ordenados el ejercicio de la misión y de la representatividad eclesial; por eso se pide un “discernimiento valiente de lo que pertenece al ministerio ordenado” (DF 74), para mostrar que determinadas tareas o funciones pueden ser ejercidas por otros bautizados no en virtud de una delegación sino como expresión de su vocación bautismal (esa es vía privilegiada para superar los riesgos del clericalismo).

E

La participación de la mujer

El Sínodo convida especialmente a facilitar una **participación más amplia de la mujer** en la vida y en la misión de la iglesia. La Asamblea pidió una plena aplicación de todas las posibilidades que la legislación de la iglesia prevé en relación a la mujer. “No hay nada que impida que las mujeres desempeñen funciones de liderazgo en la iglesia: lo que viene del Espíritu Santo no puede detenerse” (DF 60).

F

El desafío

El abanico de desafíos y de posibilidades es muy amplio, porque se extiende a todas las dimensiones de la vida de la iglesia y al escenario de la misión; algunas de esas posibilidades están todavía inexploradas, o no se ha tomado suficiente conciencia de su importancia o no se le da toda su relevancia eclesial. Aquí se impone una de las tareas del presente: salir al encuentro de los males que afectan a nuestro mundo, las guerras y los conflictos armados, las barreras que dividen a las personas y los grupos sociales, las desigualdades económicas, los múltiples rostros de la pobreza, el racismo, la discriminación, la violación de los derechos de las minorías, el escepticismo ante la democracia, el descarte de los nacidos y de los enfermos terminales...

2. Coordinadas del horizonte sinodal

Curar y sanar las relaciones heridas en el seno de la humanidad se convierte en testimonio cristiano y en dimensión esencial de la misión eclesial. De modo especial en un tiempo amenazado por la crisis de la participación, los laicos están llamados a hacer visible que todos somos actores de un destino común; es insuficiente una concepción individualista de la salvación o una concepción meramente privada del compromiso eclesial. Una Iglesia de relaciones en un mundo herido reclama dar un paso más para que también los **no ordenados desplieguen su vocación y su carisma personal**.

Los cristianos, de modo individual o asociado, están llamados a hacer fructificar los dones que el Espíritu concede con vistas al testimonio y al anuncio del Evangelio, en base a las vocaciones, carismas y ministerios, siempre con la meta puesta en el bien común, tanto de la Iglesia como de la sociedad (DF 57). De este modo, gracias a la aportación de todos, se consolidará el sujeto comunitario y a la vez la Iglesia podrá actuar como profecía social.

Para captar la amplitud y la variedad de posibilidades conviene enumerar los diversos caminos que pueden ser recorridos, para que el sujeto comunitario se consolide como Iglesia sinodal y misionera.

3. Ministerios instituidos

3. Ministerios Instituidos

Podemos comenzar por los ministerios ya reconocidos desde Pablo VI (*Ministeria quaedam*, 15.8.1972): el ministerio del lector y del acólito, abiertos recientemente también a las mujeres, a los que hay que añadir el ministerio de catequista (*Antiquum ministerium*, 11.5.2021); el Documento Final los revaloriza al considerarlos como un sacramental que configura a la persona que lo ejerce. Para otorgarles mayor fuerza eclesial se recomienda que el encargo sea realizado de modo oficial, haciendo pública la encomienda, para implicar a la comunidad eclesial.

Estos ministerios deberían acentuar su carácter laical, y a la vez precisar y ampliar sus competencias. Para ello hay que repensar la recepción del documento de Pablo VI, evitando que queden reducidos a quienes se preparan para el presbiterado. Se podría aplicar a estos ministerios lo que se dice del diaconado: merece un esfuerzo de evaluación los distintos modos de recepción y de desarrollo de la innovación que introdujo el Vaticano II.

En esta línea conviene recordar también el ministerio extraordinario de la comunión, la presidencia de celebraciones dominicales en ausencia de presbítero, la administración de ciertos sacramentos, la asistencia en celebraciones del sacramento del matrimonio, la actuación como jueces en procesos canónicos... En este campo el Documento Final menciona incluso la posibilidad de ampliar las funciones y competencias de los no ordenados.

Se recomienda que el encargo sea realizado de modo oficial, haciendo pública la encomienda, para implicar a la comunidad eclesial.

3. Ministerios Instituidos

En el abanico de los ministerios laicales hay realizaciones en otros contextos que pueden iluminar las decisiones en nuestros contextos. Algunas de esas realizaciones tienen más consistencia y responsabilidades, como sucede en África con los catequistas y los líderes de la comunidad; en virtud del contexto han adquirido una relevancia eclesial y una capacidad de liderazgo mayor de la que tienen entre nosotros el lector y el acólito.

A la luz del contexto habría que discernir en qué medida se pueden crear otros ministerios nuevos, si realmente se perciben necesidades pastorales y sociales; por ejemplo, se puede plantear si conviene instaurar el ministerio de la escucha o del acompañamiento; dada la situación psicológica y emocional de muchas personas en nuestro entorno se podría explorar esa posibilidad.

El sacramento del matrimonio ofrece el presupuesto para desarrollar ministerios que respondan a la misión específica de la familia: esta debe actuar como sujeto y no solo ser destinataria de la pastoral familiar; de este modo se puede desarrollar el sentido de la familia como "iglesia doméstica" y hacer presente en la vida social el protagonismo de la familia, sus reivindicaciones y sus necesidades

4. Cargos de responsabilidad en las diócesis

4. Cargos de responsabilidad en las diócesis

El Documento Final reafirma el deseo de que los laicos estén presentes en cargos de responsabilidad en el gobierno y en la planificación pastoral. Dentro de esta lógica se han dado pasos muy significativos en el nivel de la Curia Romana (sobre todo dentro de la óptica de *Praedicate Evangelium*): varones y mujeres ocupan cargos de dirección en los organismos vaticanos (que antes eran ejercidos por obispos o cardenales).

De modo análogo se abre camino y se van dando pasos para fomentar la presencia de laicos (varones y mujeres) en los equipos de gobierno de las diócesis, en las funciones de administración o de economía, en los servicios de la curia diocesana y en los diversos departamentos o sectores de la pastoral...De este modo se visibiliza progresivamente el protagonismo de los cristianos no ordenados. De hecho el Sínodo nos pide que evaluemos anualmente la promoción del acceso de los laicos a puestos de autoridad (DF 102d).

“La presencia de no ordenados en las sesiones del Sínodo de los obispos ha sido un signo claro de que se han roto barreras consideradas como insalvables”

Por ello mismo hay que valorar el crecimiento de casos en que laicos, también numerosas mujeres, dirigen escuelas, hospitales, centros de acogida, servicios de carácter social y caritativo... Ello, que forma ya parte del entramado de nuestra vida eclesial, merece una inserción más clara y expresa en el organigrama de la diócesis; es decir, hay que hacer patente que tales funciones no son simplemente tareas burocráticas sino expresión de la vida y de la misión de la Iglesia; un reconocimiento más explícito de su eclesialidad, y por ello su presencia en los organismos diocesanos, contribuirá a reconfigurar la imagen y el funcionamiento de la Iglesia.

4. Cargos de responsabilidad en las diócesis

La presencia de no ordenados en las sesiones del Sínodo de los obispos ha sido un signo claro de que se han roto barreras consideradas como insalvables, sin que ello difumine el carácter episcopal de la Asamblea; más bien al contrario pone de relieve que incluso en los niveles máximos de discernimiento y de decisión el ministerio ordenado debe actuar en el seno del Pueblo de Dios; en los distintos momentos o fases del proceso sinodal (diocesano, nacional, continental) el protagonismo y liderazgo de los no ordenados ha sido patente y efectivo. Ello no debe reducirse al campo estricto del proceso sinodal, debe ser implementado en el organigrama de las diócesis.

Esta experiencia permite justificar la conveniencia y las posibilidades de concilios provinciales o regionales; estos concilios son recomendados por el Documento Final para sacarlos del olvido; constituyen un ámbito superior de discernimiento y de decisión, que no se producen al margen del conjunto del Pueblo de Dios, por lo que también los laicos son protagonistas, tanto en su preparación como en su desarrollo. Aunque sea durante un periodo limitado de tiempo, y por tanto no desemboquen en un ministerio estable, la presencia de los no ordenados en estos organismos eclesiales adquiere un relieve especial como ejercicio de sinodalidad y como servicio a la misión. Con el mismo objetivo se recomienda la celebración periódica de asambleas eclesiales.

5. En los procesos de discernimiento, decisión, rendición de cuentas y evaluación

5. En los procesos de discernimiento, decisión, rendición de cuentas y evaluación

Entre las mayores novedades del Sínodo se encuentra la relevancia que se otorga a los procesos de discernimiento, de decisión, de rendición de cuentas y de evaluación. Es una de las apuestas de futuro, porque se llega a afirmar que ahí se juega en buena medida la credibilidad del mismo proceso sinodal. De cara a la transformación misionera de la Iglesia se urge la renovación de los organismos de participación (DF 79-108)

Se trata por ello de un horizonte prometedor en el que los laicos han de ejercer un liderazgo efectivo, sobre el presupuesto de una transparencia que se pide a todos los niveles. El protagonismo y liderazgo de los laicos se puede captar en una doble dimensión.

1

Por un lado, el hecho mismo de su presencia y participación, pues las decisiones y la rendición de cuentas no deben quedar en manos solamente de los clérigos. La presencia de los laicos en esos ámbitos contribuye a la consolidación del “nosotros” eclesial: su presencia debe ser asumida de modo consecuente, haciendo visible que esas funciones tan profundamente sinodales no pueden quedar reservadas a los ministros ordenados.

2

Por otro lado, se reconoce a los laicos un mayor conocimiento y experiencia en los métodos usados en el ámbito profesional y civil. En base a ello pueden identificar y desarrollar caminos y métodos concretos a aplicar en el ámbito eclesial. Desde su experiencia pueden igualmente plantear itinerarios formativos sobre las buenas prácticas que corresponden a la sensibilidad actual.

De este modo los laicos tienen un protagonismo eclesiológico de alto valor: su presencia en estos procesos hace real la relación vital que debe existir entre quien preside la asamblea y el conjunto del Pueblo de Dios. Sin esta relación viva y sin este protagonismo la sinodalidad quedaría en palabras vacías.

6. El servicio a una cultura del encuentro y de la solidaridad

6. El servicio a una cultura del encuentro y de la solidaridad

Es especialmente en el escenario de la misión donde el protagonismo y la iniciativa de todos los bautizados, especialmente los laicos, puede manifestarse de modo más patente. En muchos casos son caminos a explorar, siguiendo un doble dinamismo:

- A** discernir los carismas de cada uno y las necesidades de la vida y de la misión de la Iglesia;
- B** la toma de conciencia, por parte de las comunidades eclesiales, de la importancia de esas iniciativas, para que no sean vistas como gustos particulares sino como la realización de una tarea que corresponde al “nosotros” eclesial.

Son campos nuevos, a los que hay que dar cada vez más importancia, a medida que se enriquece la conciencia de misión. En ese escenario se debe ampliar el protagonismo del apostolado laical, ante el que se abren nuevos modos de presencia y de liderazgo. En los nuevos caminos que se abren hay que contar con un rasgo de aventura y de experimentación. En *Querida Amazonia* el papa Francisco pedía una mayor creatividad para inculturar los ministerios en función de las circunstancias. El Documento Final insiste en que quienes emprenden ese camino no se sientan solos, sino que estén acompañados por el conjunto de la Iglesia, de modo que aparezcan como enviados (DF 59). Eso sería una realización de la sinodalidad: los nuevos ámbitos ministeriales son asumidos por algunos, pero lo hacen en nombre de todos; la Iglesia sinodal y misionera debe vivir este criterio: en la Iglesia todo es de todos; pero, como no todos pueden hacerlo todo, algunos asumen determinadas responsabilidades en nombre de todos y a favor de todos.

6. El servicio a una cultura del encuentro y de la solidaridad

La valoración y el discernimiento de los contextos, de las culturas, de las diversidades es un factor clave para crecer como Iglesia sinodal y misionera. En el discernimiento comunitario se identifican las vocaciones y los carismas que el Espíritu hace florecer en la Iglesia. Sin duda son más abundantes de lo que a primera vista parece, y tienen más relevancia de la que se les reconoce normalmente. La sinergia de cada bautizado y del “nosotros” eclesial conducirá sin duda a identificar servicios ministeriales y pastorales más variados que los vinculados a la liturgia y a la catequesis. Cada bautizado debe responder como protagonista a las exigencias de la misión en los contextos en los que vive y trabaja: la familia, el compromiso cívico, político, social, ecológico, cultural..., es decir, en todas las realidades temporales que deben ser transformadas a la luz del Reino de Dios. Gracias a vocaciones concretas el sujeto eclesial comunitario enriquecerá su sensibilidad y su experiencia de misión, especialmente en nuestra sociedad, tan compleja y tan herida.

Los laicos están llamados a liderar iniciativas en favor de la reconciliación, de la promoción de la dignidad humana, de la hospitalidad ofrecida a los últimos, de la escucha sincera de las necesidades de las personas frustradas o desesperanzadas... Por estas vías la misión profética de Cristo se prolonga en la profecía social que realiza la Iglesia especialmente en y a través de los laicos: ofreciendo alternativas en un mundo en el que crecen las desigualdades sociales y económicas, en el que aumenta la desilusión ante los sistemas políticos y democráticos, en el que se acentúa la vulnerabilidad de las personas y de la creación, en el que surgen formas nuevas de pobreza...

En este horizonte se abren itinerarios múltiples, que ya están siendo recorridos por numerosos bautizados, y que deben ser fomentados y apoyados con mayor sensibilidad e implicación. Enumeraremos algunos de especial actualidad.

6. El servicio a una cultura del encuentro y de la solidaridad



Protagonismo al servicio de la fraternidad en sociedades multiculturales

En el dinamismo de nuestro mundo actual las referencias geográficas han quedado relativizadas; en las sociedades dinámicas prima la movilidad, la urbanización y por ello el encuentro entre grupos sociales de diversas creencias y procedencias. El encuentro y la relación con otras tradiciones religiosas forma parte de la experiencia cotidiana; pero no resulta fácil, porque continuamente brotan reticencias, suspicacias o rechazos radicales. Es un campo en el que resulta necesaria la conversión relacional, generando relaciones fraternas con personas de otras religiones, razas y culturas.

En un mundo fragmentado y dividido resulta especialmente necesaria la aportación de la Iglesia, pues en caso contrario quedaría oscurecida su misión y la dimensión profética del Evangelio. Por ello hay que valorar el servicio de las personas que se comprometen en estas encrucijadas y llagas de la sociedad. Las iniciativas de asociaciones y de organizaciones forman parte del tejido de nuestra vida eclesial, y el protagonismo laical imprime una huella fecunda en la figura de nuestra Iglesia.



En el seno de los movimientos sociales

Los movimientos sociales son un signo de la vitalidad social y de esperanza colectiva: surgen espontáneamente para afrontar problemas que forman parte de la vida colectiva, de la existencia en común; sus manifestaciones son múltiples: atender las necesidades del barrio para hacer más habitables las ciudades, defender los derechos de los pequeños productores o consumidores, oponer resistencia frente al avance de procesos de industrialización que ponen en peligro el equilibrio ecológico, denunciar la trata de personas o la adicción al juego, identificar y salir al paso de las nuevas formas de pobreza y de soledad...

6. El servicio a una cultura del encuentro y de la solidaridad

Se abre otro amplio campo para la presencia y la acción de los bautizados, para aportar un testimonio necesario. Las realizaciones ya existentes pueden servir de ejemplo y de estímulo, pues es algo que afecta a todos. Reclama por ello el reconocimiento de todos y el discernimiento sobre la posibilidad de desarrollo ministerial.



En el continente digital

Es una dimensión de nuestra existencia que se está afirmando cada vez con mayor fuerza e intensidad, hasta el punto de convertirse en rasgo constitutivo de la globalización y del mundo unificado. Por ello es un ámbito que debe ser evangelizado o al menos reconocido como escenario fundamental de los esfuerzos evangelizadores del presente y del futuro.

Es comprensible por ello que se haya producido una floración de vocaciones, especialmente entre los jóvenes, para quienes el continente digital no resulta extraño o ajeno. Se ha hecho usual hablar de “misioneros digitales” o de “influencers católicos”, que están haciendo presente el mensaje evangélico en ese mundo y en ese lenguaje; ello ha coincidido con lo que algunos han considerado un “renacimiento católico” entre los jóvenes; al margen del valor o alcance de ese fenómeno, se ha producido una inflexión significativa: el contenido cristiano se hace presente en las redes sociales sin las connotaciones negativas del pasado. Ello despliega unas enormes posibilidades para vocaciones que impriman un sello positivo en la imagen del anuncio cristiano. Mayor relieve adquiere además porque el protagonismo corresponde a los jóvenes.

6. El servicio a una cultura del encuentro y de la solidaridad



En los espacios supranacionales

Recientemente ha ido adquiriendo relieve en la Iglesia la emergencia de “espacios eclesiales supranacionales”, que van más allá de las configuraciones actuales heredadas del pasado. De modo especial la Amazonia ha visto reconocida su peculiaridad e identidad. Por ello reclama un tratamiento pastoral y unos desarrollos ministeriales que respondan mejor a sus necesidades y posibilidades. En el actual contexto mundial adquiere un mayor relieve por su dimensión y repercusiones ecológicas. Puede actuar por ello como profecía social, a la luz de *Laudato Sì* y *Fratelli Tutti*.

Estos procesos se han ido sedimentando en organismos como la Red Eclesial Panamazónica (REPAM) y la Conferencia Eclesial de la Amazonia (CEAMA). Este desarrollo desde nuestro punto de vista interesa por dos razones:

- a) integra circunscripciones eclesiásticas que ya pertenecen a las Conferencias episcopales de diversos países, y que por ello conduce a una reconfiguración más creativa;
- b) el proyecto implica como protagonistas a distintos miembros del Pueblo de Dios, con lo que se superan los riesgos del clericalismo. El Sínodo de la Amazonia y la exhortación apostólica *Querida Amazonia* del papa Francisco proponen conscientemente un mayor espacio para el liderazgo y el protagonismo de mujeres y de laicos en general.

Dentro de la misma lógica ha sido contemplado el Mediterráneo, como espacio geográfico formado por países diversos, de varios continentes, unificado por un problema que afecta (por sus repercusiones y por su simbolismo) al mundo entero: la inmigración, la movilidad, con las dosis de sufrimiento y de muertes por todos conocidas. Es un campo abierto igualmente a nuevas vocaciones, a la profecía social y al protagonismo laical. Dentro de la misma lógica el Documento Final menciona la cuenca del río Congo, que cuenta ya con algunos precedentes que apuntan en esa dirección.

7. Consideraciones finales

7. Consideraciones finales

Hemos visto un amplio abanico de posibilidades de protagonismo y de liderazgo que corresponde también a los no ordenados. Para que tengan eficacia real y cumplan sus objetivos, conviene subrayar algunos aspectos:

A

Estas actividades de los bautizados no deben ser consideradas como algo superficial o secundario o como mera delegación, pues en tal caso no saldríamos del clericalismo y quedaría bloqueado el dinamismo de la sinodalidad;

B

Para que esto sea real hay que concederle todo su papel al “nosotros” eclesial, pues de este modo el bautizado no se sentiría solo y el conjunto de los cristianos se configuraría efectivamente como sujeto comunitario;

C

El *sensus fidei fidelium* adquiere de este modo concreción mostrando que la fe no es solo algo meramente teórico o doctrinal, sino que está inserta en el dinamismo de la vida real y por tanto de la misión.

D

Los sacramentos de iniciación adquieren de este modo su pleno sentido: el bautismo (como hemos ido indicando) pero asimismo la confirmación, como sacramento del Espíritu de cara a la misión de Pentecostés, y la eucaristía que da unidad a sus múltiples miembros; de este modo se hace visible la base sacramental del ser cristiano y de una Iglesia sinodal y misionera.

E

Para ser verdaderos discípulos misioneros y sujetos activos de la evangelización se necesita una formación integral, continua y compartida de todos los bautizados, que cuide todas las dimensiones de la persona (DF 142-144).

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

- 01** — **¿Qué llamadas personales descubres al leer el texto?**
- 02** — **Desde tu realidad, ¿qué coordenadas de horizonte sinodal echas en falta?**
- 03** — **¿Qué ministerios conoces? ¿Qué otros ministerios sería necesario poner en marcha en estos momentos?**
- 04** — **¿Qué acciones habría que poner en marcha en nuestras comunidades para apoyar el compromiso de los laicos en las realidades temporales (familia, trabajo, política, cultura, ...)?**
- 05** — **¿En tu comunidad, parroquia, diócesis, ... que tareas asumen responsablemente los laicos y qué pasos se pueden dar?**

AGRADECEMOS AL PROFESOR ELOY BUENO DE LA FUENTE LA COLABORACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.